

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea
Legislativa

6ta. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

19 de agosto de 2019

IV- PROYECTOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 1936

Por la representante Charbonier Chinaea:

“Para denominar el parque de pelota ubicado en el Residencial Las Margaritas del Municipio Autónomo de San Juan, con el nombre de Ismael “Maelo” González Ayala; eximir esta denominación de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2046

Por el representante Pérez Cordero:

“Para enmendar los Artículos 1.03; 2.04; 3.01; 4.01; 4.02; 6.02 y 11.01 de la Ley 258-2012, según enmendada, conocida como “Ley de Servicios Funerarios de Puerto Rico”, a los fines de aclarar sus disposiciones; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 2114

Por el representante Franqui Atilés:

“Para crear el “Programa de Ejercicios para Personas de Edad Avanzada”, el cual estará adscrito al Departamento de Recreación y Deportes (DRD), con el propósito de promover, organizar y programar un plan de actividades recreativas y de ejercicios para las personas de edad avanzada a través de todo Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

lmc/zjl